

LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN RENFE

La formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales es, además de un derecho de los trabajadores impuesto por la legislación vigente

UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL COMO ACCIÓN PREVENTIVA

Así se recoge en nuestros principios de Política Preventiva aprobada por el Comité de Dirección de la empresa

**LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD
ES NECESARIA PARA CONSEGUIR**

EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA DE SEGURIDAD

EL APRENDIZAJE DE SUPERACIÓN DEL RIESGO

LA MENTALIZACIÓN EN LAS NORMAS

***ACTITUD PREVENTIVA EN EL DEARROLLO DE LA
ACTIVIDAD DIARIA***

Para alcanzar o tender hacia esa **ACTITUD PREVENTIVA**,
la empresa ha establecido

LA POLÍTICA DE FORMACIÓN

CON LA META DE CONSEGUIR EL PRIMER PRINCIPIO DE
LA ACCIÓN PREVENTIVA

EVITAR LOS RIESGOS

LA ACTIVIDAD DE
FORMACIÓN APORTA UN
PLAN GENERAL DE:

INFORMACIÓN - FORMACIÓN
a toda la línea jerárquica
de la empresa



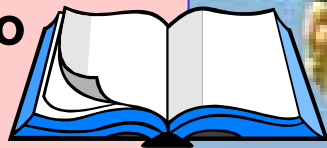
PLAN DE INFORMACIÓN - FORMACIÓN ANUAL EN DOS LÍNEAS

**FORMACIÓN E
INFORMACIÓN
PUNTUAL**

**FORMACIÓN RIESGOS
GENERALES Y
ESPECÍFICOS**

**C
A
M
P
A
Ñ
A
S**

- Carteles
- Vídeos
- Trípticos
- Manuales de bolsillo



**Módulos para la integración de la
prevención en la producción**

Módulos en la formación continua

Módulos en la formación coyuntural

Reciclajes

PROGRAMAS

MANDOS



- Gestión de la prevención
- Procedimientos
- Riesgos generales
- Riesgos específicos
- Integración en la prevención

Personal operativo

Formación continua

- Ley de prevención de riesgos laborales
- Riesgos específicos
- Medidas de emergencia
- Primeros auxilios

Formación coyuntural

- Nuevo ingreso
- Cambio de funciones
- Nuevas tecnologías
- Cambio de equipos de trabajo
- Cambio en los procesos productivos
- Personal designado de emergencias